Circuito GOLF JUVENIL de la FChG

Bases de Competencia 2026

1- CATEGORIAS Y CONDICIONES DE PARTICIPACION:
Damas y Varones Pre Peques (5 y 6 años)
Damas y Varones Peques (7 a 9 años)
Damas y Varones Infantiles (10 a 12 años)

1.1) Para las 3 categorías:

- Los jugadores/as deben poseer una mínima experiencia en cancha. En caso de poseer Índice Nacional Federado, este no debe ser menor a 18,0.
El Comité del Campeonato podrá denegar la inclusión/continuidad de un jugador que:
a. No posee nivel de juego suficiente acorde a la categoría.
b. Con o sin índice federado, demuestra jugar por debajo de índice 18,0.
- No está habilitado de participar un jugador/a que haya obtenido el puntaje nominal más alto en el Ranking GOLFACTION del año anterior.

1.2) Al reconocer la categoría del jugador/a se debe considerar la edad al 31 de diciembre del año anterior. Ejemplo: Si un jugador/a de 12 años al 31 de diciembre del año anterior cumple 13 a lo largo del año vigente, pertenece a la categoría Infantil todo el año calendario.

1.3) Todo/a jugador/a que decida jugar una categoría mayor a la que le corresponde por edad puede hacerlo, escalando solamente una categoría, y considerando que una vez ascendido, se mantendrá en la misma durante todo el año y sin posibilidad de descender a una categoría menor.

1.4) Dado un cambio de categoría de un/a jugador/a, conservará sus puntos a los efectos de puntaje Interclubes. A los efectos de puntos por categoría se conservarán los puntos que haya generado en cada categoría.

1.5) Dado un cambio de club de un/a jugador/a, conservará sus puntos a los efectos de puntaje por categoría. A los efectos de puntos por club se conservarán los puntos que haya generado para cada club.

1.6) La cantidad máxima nominal de participantes por fecha es de **entre 60 a 70 jugadores entre todas las categorías**, según las disposiciones del club sede y de la luz natural disponible. Esta cantidad ya podría aumentarse en base a las condiciones de espacio y luz, lo cual se notificará oportunamente.

1.7) Es requerido que los jugadores/as se presenten con Vestimenta y Etiqueta adecuadas:

- Polera con cuello
- Pantalón largo, bermuda o falda a la altura de la rodilla (no tenida de jean ni shorts)
- Uso de zapatillas o calzado con softspikes

2 - INSCRIPCIÓN DE JUGADORES/AS:
2.1) La primera inscripción de un jugador y registro en el circuito es únicamente completando el **Formulario de Registro en el Circuito** del sitio del campeonato en https://chilegolf.cl/sitio/golfjuvenil.

2.2) Luego de la primera inscripción, las subsiguientes serán únicamente vía email a desarrollo@chilegolf.cl confirmando al jugador para la fecha.

2.3) Ante dudas o consultas escribir a desarrollo@chilegolf.cl, o telefónicamente/whatsapp al +56 9 3181 1682.

3 - CUPOS DE INSCRIPCIÓN:

3.1) Al abrirse las inscripciones se reservan 5 cupos por club inscrito durante los 5 días subsiguientes. Recibiéndose más de 5 inscripciones dentro de los 5 días se priorizará por orden de llegada de inscripción (email). Las inscripciones excedentes se tratarán según lo estipulado en 3.2).
En este punto:

- Jugadores sin club se consideran como "un club", a efectos de cupos.
- Como reconocimiento y agradecimiento al club anfitrión de una fecha, éste es concedido con 10 cupos iniciales a la apertura de inscripciones y dentro del mismo plazo de registro.

3.2) A partir del 6° día posterior a la apertura de inscripciones, éstas serán por orden de llegada **aceptándose un máximo nominal de hasta 10 jugadores por club participante entre todas las categorías conformadas, y condicionado a que al momento de inscribirse no se haya alcanzado el cupo máximo de jugadores totales estipulado en 1.6)**. De existir más de 10 jugadores inscritos de un mismo club, las inscripciones excedentes quedarán en lista de espera y, posterior al cierre de inscripciones indicado en 4), se priorizarán por orden de llegada y todas en conjunto e independiente del club.

3.3) En el máximo nominal por club tendrán prioridad aquellos jugadores que pudieran estar dentro de los primeros 3 puestos del ranking individual acumulado y siempre que se hayan inscrito dentro de los 5 días subsiguientes a la apertura de inscripciones según lo estipulado en 3.1).

3.3) De recibirse inscripciones adicionales de un mismo club la confirmación de éstas quedará supeditada a que la cantidad total de inscritos al cierre de inscripciones no supere el máximo estipulado en 1.6).

Los jugadores/as inscritos, que no se presenten en el campeonato sin previo aviso y adecuada justificación, y/o se ausenten inadvertidamente bajo participación en otra competencia de golf, serán suspendidos de participar en una próxima fecha, como también proclives a una suspensión mayor.

Todo aviso de baja de inscripción y/o ausencia deberá ser notificado antes de las 14Hs del viernes previo a la competencia.

4 - CIERRE DE INSCRIPCIONES PARA COMPETENCIA:

El plazo tope para la recepción de inscripciones es a las **18:00 Hrs del jueves previo a la competencia**. Toda inscripción posterior al plazo estipulado estará sujeta a confirmación de cupo. El cierre de inscripciones podrá eventualmente adelantarse al cumplirse el cupo máximo nominal de jugadores permisible para la fecha.

5 - HORARIOS DE SALIDA:

Los horarios de salida estarán publicados en el sitio web a partir de las **15Hs del viernes previo a la competencia**. Asimismo, se comunicarán a los correos electrónicos de los jugadores/as inscritos.

6 - FORMATO DE JUEGO:

El formato de juego para todas las categorías será MATCH PLAY CONTRA PAR, en el cual cada jugador/a se enfrenta en Match Play contra la cancha, registrando puntos en relación al par de cada hoyo de acuerdo a la siguiente tabla:

Denominación	Diferencia Par del hoyo	Puntos
Albatros	-3	7
Eagle	-2	6
Birdie	-1	5
Par	0	4
Bogey	+1	3
Double Bogey	+2	2
Triple Bogey	+3	1
Mayor a Triple Bogey	+4	0

CATEGORIAS

7- CATEGORIA PRE PEQUES y PEQUES

DISTANCIAS EN CANCHA

Yardas	Par 3	Par 4	Par 5
Pre Peques	50 a 70	70 a 130	130 a 170
Peques	100 a 120	120 a 170	7 220

7.1) Se jugará una vuelta estipulada de hasta un máximo de 6 hoyos en Pre Peques y Peques, según espacios y tiempos del Club Sede de la competencia.

7.2) Los airshot no se contarán como golpes en ninguna situación (fairway, rough, bunker o green).

7.3) En búnker o cross-búnker, tendrán 2 intentos para sacar la pelota (cada intento se cuenta como 1 golpe). Si esta no sale, el jugador/a dropeará la pelota a un costado del búnker sin ganar distancia a la bandera.

7.4) En el resto de la cancha, la pelota se jugará tal como se encuentra, de acuerdo a las reglas de golf y reglas locales.

7.5) El límite de golpes por hoyo por jugador/a es de 4 golpes sobre el par del hoyo:
Par 3: al pegar el golpe 7 y no embocar levanta. En tarjeta se registra 8 (0 puntos).
Par 4: al pegar el golpe 8 y no embocar levanta. En tarjeta se registra 9 (0 puntos).
Par 5: al pegar el golpe 9 y no embocar levanta. En tarjeta se registra 10 golpes (0 puntos).

7.6) Los jugadores/as podrán ser orientados en el juego por sus tutores/acompañantes. Asimismo, los tutores podrán asistir en el acarreo del equipo de juego. De detectarse exceso de indicaciones según lo redactado se advertirá. Si persiste el exceso de indicaciones se anotarán 2 golpes de penalidad. Finalmente, de continuar con dicha falta se procederá a descalificar al jugador/a.

7.7) Está permitido el uso de dispositivos de medición electrónica que sólo midan distancia (láser) por parte del jugador/a, profesor y/o tutor/acompañante. La detección de uso de un dispositivo con mayores prestaciones que la distancia implicará la descalificación del jugador/a.

7.8) Ya sobre el green, los jugadores/as deberán jugar sus golpes completamente de manera autónoma, pudiendo ingresar al green solamente 1 acompañante por grupo para asistir en la tenida de bandera y asignación de turnos de juego. El incumplimiento de la norma implicará 2 golpes de penalidad a cada jugador/a del grupo. Reiterada la falta se procederá a descalificar al grupo completo.

8 - CATEGORIA INFANTIL

8.1) Se jugará desde marcas de salida color Rojo.

8.2) Se jugará una vuelta estipulada de hasta 9 hoyos, según el Club Sede de la competencia, saliendo tanto Damas como Varones de mismas partidas.

8.3) En búnker o cross-búnker, tendrán 2 intentos para sacar la pelota (cada intento se cuenta como 1 golpe). Si esta no sale, el jugador/a dropeará la pelota a un costado del búnker sin ganar distancia a la bandera.

8.4) En el resto de la cancha, la pelota se jugará tal como se encuentra, de acuerdo a las reglas de golf y reglas locales.

8.5) El límite de golpes por hoyo por jugador/a es de 4 golpes sobre el par del hoyo:
Par 3: al pegar el golpe 7 y no embocar levanta. En tarjeta se registra 8 (0 puntos).
Par 4: al pegar el golpe 8 y no embocar levanta. En tarjeta se registra 9 (0 puntos).
Par 5: al pegar el golpe 9 y no embocar levanta. En tarjeta se registra 10 golpes (0 puntos).

8.6) Los jugadores/as deben jugar de manera autónoma y sólo podrán ser asistidos en casos de aplicación de reglas. No está permitido el uso de caddies.

8.7) Está permitido el uso de dispositivos de medición electrónica que sólo midan distancia (láser) por parte del jugador/a, profesor y/o tutor/acompañante. La detección de uso de un dispositivo con mayores prestaciones que la distancia implicará la descalificación del jugador/a.

9- PREMIACION Y PUNTAJES:

La premiación de cada fecha se realiza en el club sede el mismo día al finalizar la competencia. Se premian los 3 mejores puntajes de cada categoría, Damas y Varones por separado (máximo de 18 premios).

En caso de empates, se define de acuerdo al siguiente criterio:

- PRE PEQUES y PEQUES: Suma de puntos de últimos 5, 4, 3, 2 hoyos, o mejor último hoyo.
- INFANTILES: Suma de puntos de últimos 6, 5, 4, 3, 2 hoyos o mejor último hoyo.

En todos los casos, de persistir empates, se definirá por azar (moneda al aire).

En cada fecha, los jugadores participantes pertenecientes a un mismo club acumulan puntos para la competencia Interclubes. En relación a lo estipulado en el punto 2 de las presentes bases, siendo un club que posea más de 10 jugadores participantes, se tomará para el cómputo Interclubes los mejores 10 puntajes de ese club. El premio al club ganador se entrega en la fecha anual de cierre del circuito.

Para que se activen los puntos Interclubes en una fecha se debe contar con la participación de jugadores de, a lo menos, 3 clubes federados.

Todo jugador que obtenga premio en el torneo, deberá estar presente en la premiación anunciada por la Organización. De no estar presente será descalificado automáticamente con la consecuente pérdida de premio y puntaje de la fecha. Todo aviso de ausencia en este sentido deberá informarse anticipadamente en la Mesa de Registro para evaluar la excepcionalidad del caso (fundamentada Fuerza Mayor).

10- GANADORES RANKING ANUAL: El finalizar el calendario, se premia en la última fecha a los/las mejores jugadores/as de cada categoría considerando sus puntos acumulados durante el año calendario. Sea el caso de que 2 o más jugadores/as empaten el primer lugar por ranking, desempatarán de acuerdo al siguiente criterio:

a- Mayor cantidad de podios obtenidos
b- Mayor cantidad de primeros lugares
c- Mayor cantidad de segundos lugares
d- Mayor cantidad de terceros lugares
e- Mejor resultado en última competencia donde participó.

11- CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN: Al inscribirse en la competencia, el/la jugador/a autoriza de manera expresa, informada e inequívoca a la Federación Chilena de Golf (FChG) para captar su imagen (fotografía y video) durante el desarrollo del evento. Esta autorización comprende la facultad de la FChG para reproducir, publicar y difundir dichas imágenes en su sitio web, redes sociales y otros medios de comunicación propios, con fines informativos, promocionales o comerciales vinculados a la competencia y a las actividades de la Federación.

El/La jugador/a reconoce que esta cesión es condición necesaria para su participación, dada la naturaleza pública y mediática del evento, y que la FChG podrá utilizar este material sin derecho a compensación económica posterior. Asimismo, en el evento que el/la jugador/a se retire anticipadamente de la competencia por los motivos que fueren, su cesión de derechos de imagen para con la competencia permanecerá vigente y sin restricciones para la FChG.

12- DERECHO DE ADMISIÓN: Dado que el evento se desarrolla en una propiedad privada, el derecho a ingresar a las instalaciones y participar en la competencia está supeditado al cumplimiento de las normas de acceso e ingreso del club sede.
El club sede se reserva el derecho de rechazar la entrada y/o participación de cualquier persona y/o jugador que por determinación y/o normativa del club sede se encuentre impedido y/o no habilitado de ingresar a sus instalaciones.

La aceptación de estas Bases de Competencia implica el conocimiento y acatamiento de esta condición por parte de todos los inscritos y/o sus acompañantes.

13- MODIFICACIONES A LAS BASES: La organización se reserva el derecho de hacer cambios en el Calendario y/o Bases de Competencia, según se requiera.

Federación Chilena de Golf
Santiago, octubre de 2026.